

El joven estaba desaparecido desde el lunes 27 de mayo. Su cuerpo fue encontrado este miércoles cerca del predio que su madre reclama en restitución.

Rigoberto Rivera Catalán fue encontrado muerto este miércoles 29 de mayo de 2013 en la vereda Las Pelotas, en el municipio de El Carmen de Bolívar, Bolívar, después de que su familia alertara sobre su desaparición hace dos días. Fuentes en la región le contaron a VerdadAbierta.com que el cuerpo fue hallado con signos de tortura y cerca del predio que su madre reclama en restitución como parte del proceso que adelanta el gobierno desde enero de 2012 con la promulgación de la Ley 1448 o Ley de Víctimas y Restitución de Tierras.

Según datos de la Unidad de Restitución de Tierras -el organismo creado por la Ley para documentar los casos de abandono y despojo, y presentarlos ante los jueces agrarios-, la madre de Rivera Catalán se registró como víctima en noviembre de 2012 y su caso ya era documentado por la Unidad para llevarlo en demanda en los próximos meses ante un tribunal. La madre reclamaba la restitución de 20 hectáreas que tuvo que abandonar en el año 2000 tras el asesinato de su esposo y la violencia desatada por los paramilitares del Bloque Héroes de los Montes de María de las Auc, el grupo que actuó entre 1997 y 2005 en esta región que comprende varios municipios de Bolívar y Sucre.

Sin embargo, la Unidad de Tierras todavía no se atreve a afirmar que el asesinato del joven esté relacionado con el proceso de restitución que se adelanta en el Carmen de Bolívar. "Aún no se tiene mucha información del caso, pero solicitamos a las autoridades que investiguen lo más pronto posible. Como Unidad rechazamos todo acto violento contra la comunidad campesina", dijo Ricardo Sabogal, director general de la Unidad de Restitución de Tierras.

El Carmen de Bolívar fue un municipio escogido por la Unidad para comenzar los procesos de formalización y restitución ya que es el pueblo del departamento e Bolívar con más reclamantes. De las 3.105 solicitudes de restitución por 115.830 hectáreas en todo el departamento, 1.319 solicitudes son de El Carmen de Bolívar por 22.481 hectáreas, según datos actualizados al 3 de enero de 2013. El Carmen y Simití (con 106 solicitudes por 17 mil hectáreas) son los únicos municipios de Bolívar donde el abandono o despojo de tierras superó las 10 mil hectáreas. Las primeras tres sentencias de tierras en este departamento han sido en este pueblo, en el corregimiento de Mampuján.

Además de tener el mayor número de solicitudes de restitución, El Carmen tambien

es el municipio con más personas expulsadas en el departamento, según el antiguo Registro Único de Población Desplazada, Rupd. Entre 1997 y agosto de 2010 de allí salieron desplazadas 73.086 personas, siendo el año 2000 el más crítico con 23.000 personas desterradas de la región por el conflicto.

Según un informe de la Defensoría del Pueblo de 2012, durante los últimos seis años han sido asesinados por lo menos 71 líderes de procesos de restitución de tierras (Lea: Reina impunidad en asesinatos de líderes de tierras). Según datos de la Unidad Nacional de Protección, el organismo creado también por la Ley de Víctimas para brindar protección a los reclamantes, los casos más recientes de asesinatos contra líderes -que tenían incluso medidas de protección- fueron el de Jairo Mejía Martínez, líder en los Montes de María asesinado el 16 de junio de 2012, y el de Manuel Ruiz, reclamante en la cuenca de Curvaradó, en Chocó, asesinado el 23 de marzo de 2012. (Lea: Fiscalía asegura que resolvió asesinato de reclamante en Bolívar y Asesinan a líder reclamante de tierras del Urabá)

Al 27 de mayo de 2013, la Unidad de Protección tiene 510 líderes y reclamantes de tierras con medidas y esquemas de seguridad.

<http://www.verdadabierta.com/component/content/article/48-despojo-de-tierras/4609-asesinan-a-hijo-de-reclamante-de-tierras-en-bolivar/>